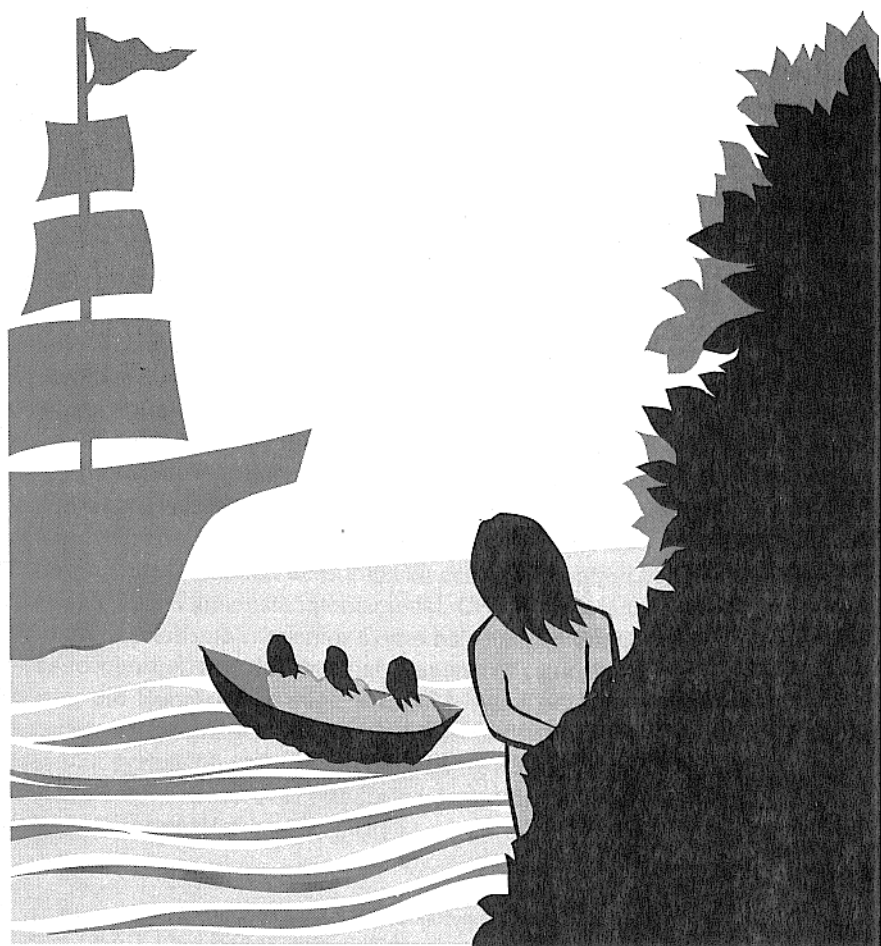


# Cristóbal Colón y la esclavitud de los amerindios en El Caribe

Jalil Sued-Badillo



## CRISTÓBAL COLÓN Y LA ESCLAVITUD DE LOS AMERINDIOS EN EL CARIBE

*Jalil Sued-Badillo*

Hace algunos años, a raíz de la huida del último de los Duvalier de Haití, una multitud enfurecida en Puerto Príncipe arrancó de su pedestal la estatua de Cristóbal Colón y la arrojó al mar. ¿Que tenía que ver la imagen del Almirante de la Mar Océano con la sangrienta tiranía de esa isla? Tal parece que el pueblo haitiano, posiblemente el más sufrido de América, tenía un sentido más agudo de la historia del que suele manifestarse popularmente. Haití, como parte original de la isla Española, fue la primera colonia europea del nuevo mundo; fue también el primer pueblo latino en descartar el yugo colonial en América. Por supuesto, tenían razón. Cristóbal Colón fue el iniciador de la relación de desigualdad que se estableció, a partir de sus viajes entre Europa y América. Fue el iniciador del colonialismo moderno que tuvo sus primeros escenarios en el Caribe, y junto a ello toda la secuela de acontecimientos que suelen asociarse a tal relación: la explotación de los recursos materiales para beneficio casi exclusivo de las metrópolis distantes, los gobiernos autocráticos por mandatarios foráneos, la organización de la esclavitud como sistema de alcance internacional, el exterminio de los pueblos amerindios de las antillas y la importación coercitiva de millones de africanos, el inicio de la acumulación de capitales en Europa, y como gran finale, la transformación de Europa en centro hegemónico del mundo mediante el nuevo orden capitalista internacional. Cristóbal Colón es el primer gran símbolo del capitalismo moderno. Como ha señalado Samir Amin recientemente: "The recognition that the essential elements of capitalism crystallized in Europe during the Renaissance suggests 1492 —the beginning of the conquest of America— as the date of the simultaneous birth of both capitalism and the world capitalist system, the two phenomena being inseparable".<sup>1</sup>

Pero muy raras veces se estudia la persona de Colón dentro del contexto de la gran transformación que se gestaba en su época. Como tampoco se asocia

<sup>1</sup> Samir Amin. 1991, "The Ancient World-Systems versus the Modern Capitalist World System". *Review*. vol XIV No. 3 Summer 1991. p. 354.

—cuando se conmemoran los quinientos años de aquellos eventos— al verdadero evento subyacente: la celebración de los primeros quinientos años de vida y de dominación mundial del sistema capitalista. La retórica encubridora de los festejos en América y en Europa revelan todavía un sentido de culpabilidad, de vergüenza o de cargo de conciencia por lo que ha sido llamado el pecado original de Europa. O en términos más laicos, el descubrimiento de que el desarrollo tan celebrado del primer mundo ha estado sostenido desde hace quinientos años sobre el subdesarrollo del tercero; que ambas son caras de la misma moneda. Y esa verdad desnuda era lo que intuitivamente movía a los haitianos aquella mañana en Puerto Príncipe, y lo que con conocimiento de causa esconden las celebraciones del Quinto Centenario.

Hay que volver a releer la historia si queremos extraer de la experiencia de la humanidad un sentido de dirección. ¿Y por qué no empezar con la persona de Colón? Por supuesto, sustrayéndola de la ficción política, del exagerado sentido de individualismo en que ha estado sumida, insertándola en los procesos de su tiempo, que son los únicos que le darían sentido, arrancándola del estrecho marco del nacionalismo español o italiano que le ha opacado como reflejo de un complejo mundo. Para este ejercicio vamos a limitarnos a una sola fibra del amplio proceso de transformación económica que se llevaba a cabo a fines de la edad media en la Europa mediterránea: la esclavitud. Y en ese derrotero, a la incorporación de los primeros amerindios al circuito esclavista que se tejía en la época. En medio de aquel proceso, por supuesto, Cristóbal Colón, podemos adelantarlo, tuvo la dudosa distinción de haber sido el primer esclavista europeo en América.

### **Antropología de la esclavitud mediterránea**

La esclavitud en el mediterráneo de la baja edad media, como bien han señalado trabajos como los de Verlinden (1955), un clásico ya en la materia, o el de Heers (1981) y más recientemente los de Phillips (1985, 1991), tuvo un desarrollo continuo, aunque desigual. En Francia y en Inglaterra era casi inexistente mientras era muy abundante en las principales ciudades italianas y en las islas del Mediterráneo. La demanda principal era para el servicio doméstico y para los trabajos de infraestructura urbana. Se preferían las mujeres a los hombres, y hasta el siglo XV predominaron los de origen europeo oriental (tártaros, griegos, rusos, serbios, búlgaros), de color blanco y predominantemente cristianos. Es decir, las diferencias entre amos y esclavos en aspectos raciales y culturales eran de grado y de pocos contrastes. En la península ibérica, por el contrario, predominaban los esclavos musulmanes y más trigueños, como consecuencia de los enfrentamientos étnicos y religiosos de la región. Pero en lo demás, se repetía el patrón general. No es posible cuantificar el porcentaje de población esclava, pero no dominaban las actividades económicas, sino que coexistía con otras formas

de trabajo. Europa había acumulado, desde épocas romanas, una extensa legislación para reglamentar la esclavitud y las manumisiones eran frecuentes. El esclavo había perdido su libertad pero no todos sus derechos ni toda su dignidad. Aquel viejo mundo había hecho las paces con su conciencia, aceptaba la esclavitud como parte de su ordenamiento social, en el cual la desigualdad era el principio rector, y tenía un largo expediente en su afán por armonizar las inevitables contradicciones que la práctica le presentaba. La esclavitud siempre se ha sostenido por la violencia, desnuda o encubierta. Pero no siempre fue un problema social. Los abusos y las arbitrariedades ocurrían de manera dispersa, a destiempo, y de igual forma surgían los paliativos y las reacciones. Mientras se mantuviese un balance entre la práctica esclavista y las justificaciones tradicionales, nada retaba el aparente consenso sobre la institución. Podemos incluso señalar a las Partidas del rey Alfonso X el Sabio, de Castilla (1252-1284) y sus conmovedoras declaraciones de principios sobre el valor de la libertad personal, o las notorias "dudas de conciencia" de Isabel la Católica sobre la licitud de esclavizar a sus vasallos amerindios, pero en ningún caso, ni siquiera por los esclavos mismos, se rompería el consenso de que la institución era inevitable, natural y deseable. Correspondería a la ética cristiana suavizar sus asperezas, evitar los excesos y mantener la práctica fluida mediante la virtud de la caridad.

Lo mismo ocurría en los dominios de Alá. Porque el Mediterráneo no era un plácido mundo cristiano sino una gran frontera de choque y competencia (preferiría haber dicho interacción), no sólo entre musulmanes y cristianos, sino también de éstos entre sí. Se ha exagerado demasiado el conflicto religioso como explicación histórica y no lo suficiente la competencia entre rivales políticos y económicos, como en los períodos dominados por las luchas y alianzas entre genoveses y venecianos, entre catalanes y musulmanes valencianos, o entre turcos y genoveses. Historias todas que nos darían una visión más próxima al verdadero ambiente político y económico que prevaleció y cuyos perfiles no siempre fueron definidos por las diferencias religiosas.<sup>2</sup>

La trata de esclavos se encontraba difundida a todo lo largo y todo lo ancho de las rutas comerciales del Mediterráneo pero no estaba integrado en un sistema eficiente y dependía en muchas ocasiones de las actividades improvisadas de piratas y contrabandistas o de los resultados de conflictos locales que lo mismo incentivaban la demanda que reducían la oferta. De esta forma el tráfico de esclavos reflejaba la importancia misma de la institución para las sociedades de la época medieval: era una actividad tradicional, deseable, pero no era indispensable ni vital a su desarrollo social o material. Era, en la mayoría de las ocasiones, una actividad complementaria o accesoría.

---

<sup>2</sup> Felipe Fernández-Armesto. *Before-Columbus: Exploration and Colonization from the Mediterranean to the Atlantic, 1229-1492*. Macmillan Ed. Ltd. 1987.

En el drama del Mediterráneo medieval, la historia de las ciudades italianas y de sus esfuerzos por controlar el comercio de toda la región jugó un papel estelar. El primer imperio de Génova y sus colonias mercantiles dominaron el Mediterráneo oriental hasta que los turcos les echaron de los dominios de Bizancio. No menos influyentes fueron los venecianos que desde sus reductos en el Adriático fueron la fuerza naval más formidable del Mediterráneo durante siglos. Las relaciones privilegiadas que ambos tuvieron con el imperio Bizantino les permitió dominar las más importantes rutas comerciales que entraban y salían al resto del mundo. Igual de importantes fueron sus relaciones con el poderoso mundo musulmán, aunque con altas y bajas. De los turcos obtenían los genoveses lotes de esclavos, cristianos muchos de ellos, que luego revendían en su propio país; traficaban en armas, en trigo, en numerario. La relación entre genoveses y el reino moro de Sevilla databa de por lo menos el siglo XI y del siglo XIII sus relaciones comerciales con los musulmanes del reino de Valencia. Las lealtades de los comerciantes nunca han sido muy escrupulosas.

Además de comerciantes, los italianos se destacaron como prestamistas, asesores navales, mercenarios, piratas y exploradores. En esta última función podemos mencionar viajes notorios como los de Marco Polo al Oriente, el de Odorico de Pordenone, quien cruzó el continente de Asia en las primeras décadas del siglo XIV, el de Marino Sanudo, el viejo, (1270-1343), quien viajó cinco veces al Oriente y escribió un notable tratado sobre geografía, navegación y comercio; el de Nicolo de Conti, quien, alrededor del 1424 exploró la desconocida Arabia llegando hasta la India en viaje que duró 25 años; Alvise da Mosto, quien al servicio de los portugueses descubrió las islas de Cabo Verde en 1445<sup>3</sup> o Lanzaroto Malocello, quien en 1339 descubrió las islas Canarias, o Antoniotto Usodimare "who sailed up the Senegal and Gambia rivers, making contacts with outposts of the Empire of Mali".<sup>4</sup> La lista puede ser interminable y por supuesto incluye muchos exploradores de otras nacionalidades. Lo que es importante no es el protagonismo como el hecho de que Europa manifestaba una urgencia expansionista, por abrir nuevas fronteras y ampliar el espacio de un mundo que le resultaba demasiado estrecho. Igualmente nos permite comprender que Cristóforo Colombo nunca fue más que un nombre en un largo proceso histórico, fuera del cual no tendría ninguna trascendencia.

Los italianos son recordados también por dos importantes actividades en el Mediterráneo, que si bien son de naturaleza distinta, con el tiempo se fundieron en un mismo destino: la producción de azúcar y la esclavitud rural. Era de esperarse que los costosos artículos de los lejanos mercados orientales que se consumían en privilegiados círculos europeos, dieran paso a su producción en occidente. Ese fue el caso temprano del azúcar, de la cría del gusano de la seda y

<sup>3</sup> Alvise Zorzi. Venice: *The Golden Age, 1697-1797*. Abbeville Press, New York. 1980. p. 188.

<sup>4</sup> Felipe Fernández-Armesto. *Op. cit.* p. 193.

de la morera, su alimentación. El azúcar era muy valorada en la elaboración de medicinas como en la conservación de alimentos. Desde el siglo XII se encontraban plantaciones de caña de azúcar en Palestina, porque fueron los árabes los que realmente la introdujeron al Mediterráneo; pero los italianos tomaron el relevo y progresivamente fueron extendiendo su cultivo en sus colonias de Chipre, Creta, Sicilia, Norte de África y en el siglo XV en la península ibérica. Schwartz nos dice que: "...by the 15th century a flourishing industry provided enough surplus to permit Genoese merchants to carry on a brisk trade with Italy and northern Europe".<sup>5</sup> Inicialmente el cultivo y elaboración de azúcar empleó trabajadores asalariados y esclavos, pero con el tiempo el afán del capital mercantil por maximizar el lucro propició el cultivo en grandes extensiones de tierras y con una fuerza de trabajo esclava abundante.<sup>6</sup> El desarrollo de estos "cultivos especiales con fines especulativos", como les llama Heers, incitaron el surgimiento de un nuevo tipo de esclavitud, de carácter rural, que también ha sido llamada "plantation slavery". El cultivo del azúcar: "exige un trabajo ingente. Son necesarias una gran cantidad de esclavos, para los campos y los molinos, para la fabricación y la cocción del azúcar. Así sucede en todo el mundo musulmán. Al igual que en el Oriente Latino. Pero anteriormente, en Tierra Santa, cerca de Tiro y Trípoli, donde los venecianos poseían ya extensas plantaciones, de caña de azúcar y, mucho más tarde, en la parte meridional de la isla de Chipre, en las posesiones reales de Lemura, Paphos y Aschelia, en las del obispo de Limassol, así como en las de la familia catalana Ferrer y las de los venecianos Cornaro, cerca de Piscopi. La introducción de dicho cultivo en Sicilia, luego en Calabria, más tarde en el reino de Valencia, donde la gran compañía alemana de Ravensburg poseía vastas posesiones e ingenios de azúcar cerca de Gandía, y por último, en el Algarve, en el sur de Portugal, ciertamente provocó una gran demanda de mano de obra, así como la adquisición de numerosos esclavos".<sup>7</sup> Podemos observar la imposibilidad de reducir a un solo sector nacional los procesos productivos de la época, pero sí ver la inserción de los italianos en ellos como el de los genoveses en suplir la demanda de esclavos que surgía. Tanto en su calidad de piratas como de mercaderes, los hijos de Liguria, dominaron el tráfico de esclavos. En el siglo XIV, por ejemplo, suministraron el 32% de los esclavos en la isla de Chipre.<sup>8</sup>

Importantes cambios en la geopolítica del Mediterráneo a mediados del siglo XV redirigirían la vida comercial en otras direcciones. El avance de los turcos, la

---

<sup>5</sup> Stuart B. Schwartz. *Sugar Plantations in the formation of Brazilian Society, 1550-1835*. Cambridge, 1985 p. 8.

<sup>6</sup> Vera Lucia Amaral Ferlini. "Polemicas e Controversias sobre a genese do escravismo." *Suplemento de Anuario de Estudios Americanos*. vol XLVI. núm 1. Sevilla 1989.

<sup>7</sup> Jacques Heers. *Esclavos y sirvientes en las sociedades mediterráneas durante la Edad Media*. Institucion Valenciana D'Estudis I Investigacio. Valencia 1989. p. 130.

<sup>8</sup> J. Heers. *Ibid* p. 72.

nueva potencia militar y económica que se levantaba, simbólicamente asociada a su captura de Constantinopla en 1450, desplazó la actividad mercantil hacia el Mediterráneo Occidental y forzó la apertura del Atlántico. Esta etapa de la historia es mejor conocida popularmente. Las dificultades con el comercio oriental dieron inicio a la penetración de África por parte de Portugal y Castilla. Inicialmente mediante puntas de lanzas en Berbería y más tarde, a lo largo de la costa atlántica africana. Las nuevas bases del capital mercantil se establecieron en la península ibérica: Cádiz, Sevilla, Lisboa. Poco a poco, durante el siglo XV se fueron descubriendo y ocupando las islas frente al Atlántico: Las Azores, Las Canarias, islas de Cabo Verde etc., y preparando el camino para el empuje a América. En todo este proceso los italianos también jugaron un papel estelar. Buscando nuevas zonas de inversión, establecieron o incrementaron sus colonias en España y Portugal y por su extensa experiencia naval, militar y comercial influenciaron el curso político de aquellas reinos que hasta entonces habían jugado un papel pasivo en la historia del Mediterráneo. Su exitosa estrategia que perduró por más de un siglo ha sido tildada de 'covert colonialism'. Ya en 1460, nos dice Heers, un Antonio di Noli, italiano, se establecía en las islas de Cabo Verde frente al Senegal con intención de cultivar azúcar y obtuvo del rey de Portugal licencia para importar de Guinea tantos esclavos como fuera necesario.<sup>9</sup> Los negros, que hasta entonces sólo habían figurado en el antiguo mercado de esclavos como objetos de lujo y ostentación para el servicio doméstico de casas aristocráticas, se fueron transformando en la fuerza de trabajo intensiva de los nuevos cultivos de azúcar en la costa Atlántica. Además, esta nueva esclavitud fue incentivada por la escasa población que existía tanto en el sur de España como en Portugal. El occidente del Mediterráneo no se había recuperado del todo de la crisis demográfica del siglo XIV, y miles de africanos permitieron el repoblamiento que la región necesitaba.<sup>10</sup> Las islas del Atlántico fueron el escenario geográfico donde la esclavitud africana se fusionó con los nuevos procesos productivos que alentaba el capital mercantil. Los italianos, prominentemente, aportaron capitales, técnicas, asesoramientos, exploradores y apoyo empresarial a todo lo largo del proceso. Su inserción en la vida económica y política de España y Portugal simplemente no puede subestimarse. A partir del 1475 se puede decir que los genoveses habían montado su segundo imperio comercial, esta vez teniendo la Andalucía como plataforma principal. En ese año, Fernando el Católico confirmó todos los privilegios tradicionalmente otorgados a los comerciantes genoveses en Sevilla, y en 1493 los monarcas firmaron un tratado de Paz y Comercio con la República de Génova que hoy llamaríamos de nación más privilegiada. Este trato favorable lo reciprocaron los genoveses con su apoyo

---

<sup>9</sup> J. Heers. *Ibid* p. 87.

<sup>10</sup> Douglass C. North and Robert P. Thomas. *El nacimiento del mundo Occidental: Una nueva historia económica, 900-1700*. Siglo XXI. Madrid 1978 p. 127.

financiero y logístico a los monarcas de Castilla y Aragón durante sus empresas de conquista de Granada y de las islas Canarias.

Lo mismo tendría que decirse de Portugal. Los grupos italianos allí, y sus islas factorías atlánticas eran su principal apoyo financiero y mercantil que le permitían al Estado lusitano y a su débil organización económica sostener sus conquistas en el norte de África, y más tarde, a lo largo de su costa atlántica.

Entre todas las nuevas posesiones portuguesas en el Atlántico, la más importante fue la isla de Madeira. Iniciaron su colonización hacia el año de 1425. Habían encontrado la isla despoblada y sin recursos exportables, por lo cual iniciaron una agricultura triguera para su autoconsumo. Pero ya en 1452 introdujeron el primer ingenio azucarero de agua y esclavos guanches de las islas Canarias. Para el 1460 ya el azúcar había sustituido al trigo como cultivo principal.<sup>11</sup> En 1493 la isla contaba con 80 ingenios que producían 100,000 arrobas de azúcar.<sup>12</sup> Los genoveses habían sido responsables por la introducción del cultivo. Para el inicio del próximo siglo los guanches fueron prohibidos como esclavos y la isla los había sustituido con 2,000 africanos.<sup>13</sup> Para finales de siglo también —según Schwartz—, “.Madeira had become the largest single producer of sugar in the Western World”.

La dinámica económica que ocurre en Madeira nos ofrece el mejor ejemplo de la fusión de los dos tratos mercantiles más importantes en la historia del Atlántico temprano. Nos ilustra el desarrollo de un tipo de colonización alterno al de poblamiento, basado en cultivos intensivos nuevos y fuerza de trabajo importada en grandes números. Por otro lado, su proximidad geográfica a Europa garantizaba un mercado seguro y amplio a sus productos, mientras que su proximidad al África equatorial aseguraba el abasto de brazos esclavos que necesitaba. Ese mismo panorama geopolítico es utilizable para explicar el nacimiento de la asociación entre pueblos negros y esclavitud como ecuación futura.

El tráfico de esclavos entre África Occidental y Portugal comenzó en 1441 cuando Antam Gonzalves llevó el primer cargamento a Lisboa.<sup>14</sup> Las exploraciones por la costa africana no habían producido el oro y las riquezas soñadas y los europeos se volvieron hacia la caza de esclavos como el mejor sustituto. A fines del siglo 15 el número de esclavos introducidos en Portugal era lo suficientemente alto como para exportar el sobrante al resto de Europa donde para entonces la esclavitud “había penetrado en las capas medias de la sociedad, en el mundo del negocio, en pequeña escala así como el de la artesanía”.<sup>15</sup> Pero su destino

<sup>11</sup> Fernand Braudel. *Civilización material, economía y capitalismo; Siglos XV-XVIII*. vol 3. Alianza Editorial. Madrid, 1984 p. 111.

<sup>12</sup> Stuart B. Schwartz. *Op. cit.* p. 6.

<sup>13</sup> William D. Phillips, Jr. “The Old World background of slavery in the Americas”. In: Barbara L. Solow, ed. *Slavery and the rise of the Atlantic System*. Cambridge. 1991. p. 60.

<sup>14</sup> John W. Blake. *European Beginnings in West Africa, 1454-1578*. Westport. 1937 p. 85.

<sup>15</sup> J. Heers. *Op. cit.*, p. 127.



indefectible había sido ensayado con éxito en las islas azucareras y esa era la modalidad a universalizarse. Las islas de la costa atlántica fueron los primeros experimentos coloniales ultramarinos de Europa en modelos de explotación alternos a los que se desarrollaban en su interior. La esclavitud, si bien se extendió por el continente blanco, nunca adquirió el sentido ni la magnitud de la que se expandiría fuera de sus confines. Todas las reglas del juego serían diferentes también. Algo similar ocurriría en el siglo 19 durante el expansionismo norteamericano y la determinación de que "the Constitution doesn't follow the flag". Durante el reinado de los reyes católicos en España, irónicamente, llegaba a su fin la servidumbre feudal y el oprimido campesinado iniciaba su transformación proletaria. Ese doble código ético y jurídico tuvo sus discusiones más importantes en el siglo XVI en torno a la esclavitud del indio en América, pero sus antecedentes más cercanos también ocurrieron en la frontera del Atlántico un siglo antes. En aquellas primeras colonias ultramarinas afloraron las primeras contradicciones ideológicas y sus primeras batallas.

Los nuevos Estados protagonistas, Castilla y Portugal, no contaban entonces con los recursos económicos o administrativos necesarios como para excluir al sector privado de las empresas de conquista, ni siquiera para la administración interna de sus reinos y esta alianza se puso a prueba en el transcurso de la última mitad del siglo 15. En este ámbito le correspondió al Vaticano la función de árbitro judicial, no solamente cuando ocurrían choques entre reinos, sino también cuando los excesos y los escándalos en las conquistas por empresarios privados producían contradicciones flagrantes con los objetivos ideológicos de los Estados o de la Iglesia. En el transcurso también se fueron definiendo valores y criterios para justificar la esclavitud de los pueblos que se iban conquistando. Roma, a través de sus numerosas bulas fue creando un nuevo estado de derecho, que si bien contradictorio y cambiante, fue marcando pautas al expansionismo católico peninsular. Las bulas papales fueron algo muy similar a los acuerdos internacionales de nuestros tiempos. No podían ser impuestos a los Estados fuertes y siempre eran acuerdos adoptados según los mejores intereses de los poderosos de turno. Decididamente, Roma no tenía el poder para imponer normas a los nuevos Estados nacionales, Pero, por su prestigio e intereses propios, mediaba y forjaba un cierto estado de derecho, útil, que evitaba la alternativa de la guerra y mediatizaba lo que de otra forma hubiese sido una expansión caótica. Por ejemplo, desde el 1434, el papa Eugenio IV, mediante su bula 'Creator Omnium, castigaba con excomunión a los que capturaran y esclavizaran indígenas convertidos al cristianismo. Ese mismo año también prohibía la guerra contra los canarios, oponiéndose a la conquista como medio previo a la evangelización. La conquista de las islas Canarias, por la pobreza de sus recursos, degeneró en una cruenta cacería de esclavos, en nombre del Evangelio, que forzó al Vaticano, y a los reyes católicos después, a condenar la práctica. Es muy posible que si buscamos más a fondo, lo que se ocultaba detrás de estas medidas restrictivas era

parte del 'power politics' entre los distintos reinos o con los grupos de intereses privados que participaban en las empresas coloniales. Sabemos que la 'backstage diplomacy' en la península ibérica era muy intensa y muy compleja. Pero eso no es lo que nos interesa por el momento, sino la existencia de aquel 'estado de ley' dentro del cual se fueron definiendo los parámetros para la nueva esclavitud que se estructuraba y para el nuevo orden colonial que nacía.

En 1436, por ejemplo, el rey Duarte de Portugal, suplicaba la prohibición de la bula *Creator Omnium* y describía a los infieles insulares en términos muy despectivos y deshumanizantes. Éste habría de ser un importante antecedente ideológico para la esclavización de nativos en América.<sup>16</sup> Por otro lado, en 1472, el papa Sixto IV, en su bula *Pastoris Aeterni*, concedía indulgencias para la conversión de las Canarias en términos tan ambiguos que permitieron que Fernando el Católico interpretara maniqueamente el texto y lo convirtiera en carta blanca para someter por la fuerza de las armas a los indígenas rebeldes. En 1476, Sixto IV mediante su bula *Regimini Gregis* favoreció la evangelización de las Canarias y de Guinea (nombre con el cual se conocía el África Negra) dictando excomunión mayor, suspensión y entredicho contra los capitanes piratas de todas las naciones que obstaculizaran a los evangelizadores y efectuaran asaltos, depredaciones y esclavizaciones de indígenas conversos. En esta ocasión se establecía una clara diferencia jurídica entre nativos conversos y nativos rebeldes a la predicación. Un año después, Isabel y Fernando se veían compelidos a secundar la bula papal y ordenaron la confiscación de los indígenas de la Gomera llevados a Andalucía como esclavos para enjuiciar su condición legal. Poco tiempo después decretaron la libertad de los nativos guanches ordenando retornarlos a sus tierras de origen. Las creencias religiosas eran entonces la principal carta de ciudadanía, al menos ideológicamente hablando. Sospechamos que a la corona castellana, si tenía que escoger, le interesaba mucho más la incorporación efectiva de las nuevas posesiones a su dominio y el reconocimiento internacional a su soberanía que el posible beneficio económico por la venta de sus nativos. Con esta determinación se abría una brecha entre los intereses de los empresarios esclavistas y los intereses reales.<sup>17</sup>

Y un aspecto final a considerar en las circunstancias de aquellos tiempos fue la apretada situación económica de las nuevas monarquías estatales y su búsqueda de fondos para financiar sus empresas. Durante toda la edad media los reinos peninsulares habían enajenado amplios sectores patrimoniales, tanto en tierras y ciudades como en rentas en beneficio de los nobles locales como medidas para asegurar su apoyo. En la nueva coyuntura centralista el proceso se revierte. Ahora se hace patente la necesidad de recuperar el patrimonio, sanar la economía y

<sup>16</sup> Isacio Pérez Fernández. O.P. (ed) *Brevísima relación de la Destrucción de África*. Salamanca-Lima. 1989 p. 167.

<sup>17</sup> F. Fernández, Armesto. *op. cit.* p. 237.

buscar formas alternas de ingresos para financiar las empresas estatales dentro y fuera del reino. El gobierno de Fernando y de Isabel es recordado por los pasos que tomaron en esa dirección. Pero la coyuntura expansionista de su época les confrontó con un erario empobrecido que les llevó a dos prácticas de financiación en particular: la primera a recurrir a prestamistas privados, principalmente judíos italianos; y segundo, a utilizar fondos autorizados por las bulas papales y otras colectas públicas para fines evangelizadores como fueron los privilegios de cruzadas. Estos últimos medios, en la mayoría de los casos, eran implementados con toda premeditación. Los reyes pedían y Roma otorgaba y ambos ganaban. Como fue el caso notorio de las bulas papales aplicadas a la conquista y colonización de América, aunque esto no fue siempre así. En 1477 Fernando e Isabel se reservaron para sí la disposición de los fondos recaudados para la evangelización de Canarias y Guinea que concedía la bula *Regimine Gregis* de un año antes. Pérez Fernández está convencido de que los reyes católicos intentaban desviar aquellos fondos hacia la conquista de las islas canarias aún no sometidas.<sup>18</sup> Esta acción no parece haber sido del agrado del Vaticano, quien abolió la bula, por lo cual cesó la recaudación pública imponiendo los costos de la empresa militar sobre los hombros de los monarcas. Los efectos no tardaron en manifestarse, y en 1492, cuando se reinició la conquista de la Palma y Tenerife en nombre de los monarcas se esclavizaron y vendieron más de 200 nativos. Como bien señala Pérez: "Este era el único capital previsible para la subvención de la conquista, pues la bula *Regimini Gregis* de 1476 estaba abolida".<sup>19</sup> Se hacía patente que la esclavitud, además de lucrar a sus mercaderes, era también un recurso para resolver apremios del Estado.

### El mundo de Colón

Insertemos ahora a Cristóbal Colón en la historia. No nos sorprende, para comenzar, que un joven genovés, judío converso según los estudios más recientes y confiables en España, aparezca en el Mediterráneo Occidental, en la nueva frontera colonial de Europa, buscando un porvenir más fecundo.<sup>20</sup> En su país eso no parece haber sido posible, puesto que no lo hubiese abandonado. Pero lo que nos interesa no son sus fantasías navales ni sus proyectos personales. Nos interesa sus experiencias formativas, las que podríamos decir que forjaron su mentalidad. Colón nos interesa como persona de su tiempo y como exponente de los valores de esos tiempos. Lo demás es mito. Podemos partir de los efectos de su condición religiosa —la de judío converso— en un país rigidamente católico,

---

<sup>18</sup> Isacio Pérez Fernández. *Op. cit.* p. 167.

<sup>19</sup> I. Pérez Fernández. *Ibid* p. 172.

<sup>20</sup> Juan Gil. *Mitos y utopías del Descubrimiento: Colón y su tiempo*. Alianza Universidad. Madrid, 1989.

para comprender su temprano abandono de Italia y su afición por los viajes. De estudios filológicos recientes se precisa que Colón refleja un "hibridismo lingüístico", indicación no sólo de una educación básica muy pobre, sino también de un constante cambio de ambiente. En su forma de escribir se vislumbran sus largos años de viajes en distintas latitudes.<sup>21</sup> De sus propios escritos sabemos que conocía el Mediterráneo y que había visitado al menos los 'outposts' italianos en la ruta del azúcar. Menciona a Chios en el Egeo, a Sicilia, a Cerdeña. Temprano en los 1470 aparece en Lisboa trabajando para la casa comercial de los Centurión y los Negro, muy conocidas familias de comerciantes genoveses tratantes en diversos géneros, pero que en el momento participaban activamente en el comercio del azúcar y la trata de esclavos. Desde Lisboa viajó, primero al Atlántico norte, a Galway en Irlanda y a Bristol en Inglaterra. Hay quienes especulan que llegó tan al norte como Islandia. En 1478 fue enviado en una importante misión comercial a la isla de Madeira, la gran colonia azucarera del momento. Allí conoció y se casó con la hija de un comerciante lombardo de apellido Perestrello y se quedó en la isla. Ya tenemos a Colón insertado en el circuito colonial del Atlántico. Desde Madeira, Colón viajó al Golfo de Guinea, visitó la Mina, el gran centro esclavista, del cual escribió años después: "Yo estuve en el castillo de la Mina del rey de Portugal que está debajo de la equinocial, y así soy buen testigo que no es inhabitable como dicen". Pérez Fernández ubica a Colón y a su hermano en la expedición de Diogo Cao al Congo en 1485 y en el viaje de Bartolomé Díaz que llegó hasta el Cabo de Buena Esperanza.<sup>22</sup> Lo que no admite dudas es que en sus años en el ámbito del Atlántico se había familiarizado con los modelos de colonización esclavista que estaban entonces de moda, modelos que sus propios compatriotas habían ayudado a perfeccionar y con los cuales amasaban sus fortunas y ampliaban sus esferas de prestigio e influencia. A Bartolomé de Las Casas, su primer biógrafo, no le cabía duda alguna de que las inclinaciones esclavistas de Colón en el Caribe se le habían pegado "de la que tuvieron y hoy tienen los portugueses en la negociación o, por verdad decir, execrabilísima tiranía en Guinea".

Durante esa misma etapa de su vida maduraron también sus proyectos exploratorios que no encontraron apoyo en la corte de Portugal. Colón abandona a los lusitanos y pasa a Castilla buscando mejor suerte. La historia del soñador incomprendido luchando solo contra el mundo es leyenda. Colón salió de Portugal con cartas de recomendación de sus paisanos genoveses en Lisboa para sus paisanos en Sevilla. En todo momento lo encontramos apoyado por comerciantes italianos que en ambos países se encontraban prominentemente en los círculos de la corte. Mencionemos tan sólo dos nombres: Juanoto Berardi. Lo había

---

<sup>21</sup> Consuelo Varela. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*. Alianza Universidad, Madrid. 1982. Prólogo.

<sup>22</sup> Isacio Pérez Fernández. *Op. cit.* p. 186-7.

conocido desde sus tempranos años en Lisboa; florentino, representante en la península del poderoso Francisco de Medici. Berardi alcanzó notoriedad como traficante de esclavos. Consuelo Varela identifica el círculo de florentinos que apoyaron a Colón en sus empresas para España y de Berardi nos dice que, a partir de 1486 aparecía "perfectamente integrado en el tráfico comercial, fundamentalmente de esclavos africanos".<sup>23</sup> Su red incluía diversas ciudades como Cádiz, Málaga, Jaén y Sevilla. Berardi era también uno de los prestamistas de los reyes católicos y participó financieramente en la conquista de las Canarias. Para entonces tenía como su agente comercial a otro Florentino llamado Américo Vespucci. Era un mundo pequeño. Durante la década de 1489 al 1499, nos dice Varela, los mercaderes florentinos controlaron el monopolio de esclavos africanos tanto en España como en Portugal. Y esa fue la misma década durante la cual Colón y Berardi entraron en sociedad y se sentaron las bases para la empresa americana. Berardi, según toda la evidencia disponible, no solamente ayudó a financiar el primer viaje de Colón, sino que fue su hombre de confianza, a cargo de sus negocios mientras el Almirante viajaba a lo desconocido.

Otro nombre: Francesco Pinelli, genovés y judío converso. Era consejero del rey Fernando cuando Colón viajó a España. Como estaba emparentado con los Centurión de Portugal, Colón debió introducirse a su presencia muy temprano. Pinelli gozaba de particular estima en la corte castellana por sus habilidades administrativas y sus valiosos aportes a la planificación de la co-conquista de las Canarias. Se destacaba también como suplidor y como prestamista de la pareja real. En 1490 Pinelli detentaba el cargo de magistrado de Sevilla y junto a Luis de Santangel, otro judío converso, racionero real, dirigían la tesorería de la Santa Hermandad (brazo militar de los reyes y policía política). Pinelli llegó tan lejos al servicio de los reyes que, en 1503, cuando el oro de las Antillas comenzó a fluir a Sevilla, Pinelli fue nombrado como primer factor de la Casa de la Contratación. Y fue posiblemente el genovés y converso de mayor ascendencia en Castilla, habiendo ingresado en la nobleza por matrimonio y de ahí a las altas esferas de poder. Pinelli fue uno de los protectores de Colón. Como tan acertadamente ha escrito Fernández-Armesto: "It was on political and financial backing, not informed assent, that the launching of Columbus enterprise depended".<sup>24</sup>

Los fondos principales para el primer viaje de Colón provinieron del capital combinado de la Santa Hermandad y de las colectas para la bula de la Santa Cruzada en el obispado de Badajoz. Los amigos de Colón, Pinelli y Santangel, administraban esos fondos y debieron haberlos sugerido a los reyes como fuente para la financiación del viaje a América. Es por eso que la primera carta de Colón al regresar del Caribe la dirigiera a Santangel. El resto del financiamiento,

---

<sup>23</sup> Consuelo Varela. *Colón y los Florentinos*. Alianza América, Madrid, 1988 p. 37.

<sup>24</sup> F. Fernández Armesto. *Op. cit.* p. 203.

incluyendo la parte que le correspondía a Colón aportar, coinciden las fuentes, provinieron de aportaciones personales de capitalistas italianos. Esa misma camarilla de comerciantes italianos judío-conversos-cercana a la corte, incluyendo a Pinelli, financiaron el cuarto viaje de Colón y se involucraron desde temprano en los negocios con las Indias. De estos empresarios genoveses exclamaría Fernand Braudel: "... esta extraordinaria aristocracia financiera devorando el mundo es la más grande aventura del siglo XVI"<sup>25</sup>

Fernández Armesto está en lo correcto al señalar que uno de los factores que favoreció el apoyo real al proyecto de Colón fue la exclusión de Castilla de las costas africanas. Por siglos se habían cultivado expectativas fabulosas sobre las minas de oro de "Etiopía". Expectativas que se mantenían vivas con el oro que a través del Sudán llegaba a los circuitos metálicos del Mediterráneo y que acaparaban tanto los árabes, como los portugueses y sus socios genoveses. La política expansionista de Fernando e Isabel en el norte de África, y luego en las costas atlánticas, no perseguía otro objetivo que insertarse en aquel circuito metálico y participar prominentemente en él. Pero con el fin de la guerra entre Castilla y Portugal en 1479, la primera veía cerrado su acceso a las fuentes del oro africano.<sup>26</sup> La captura de esclavos sólo había sido un inevitable sustituto a lo que continuaba siendo el objetivo principal de los viajes de exploración: la búsqueda de fuentes de oro. Lo cual explicaría las insistentes menciones de oro en el Diario de Colón aun cuando las primeras muestras habían sido pobres. No debemos perder de vista que Colón no salió a 'descubrir' un nuevo mundo sino a explorar rutas en el Atlántico. Los inesperados resultados han opacado las perspectivas iniciales y debemos de tratar de recuperarlas. Una lectura a las Capitulaciones de Santa Fe nos lleva a la conclusión de que aquella empresa se organizaba sin muchas pretensiones. A la altura de 1492 nadie dudaba que en el ancho océano existieran otras tierras, y que si en su búsqueda se fijaban nuevas rutas de navegación serían bienvenidas. Pero la Capitulación no menciona ni siquiera búsqueda de rutas, ni ningún objetivo oriental u otro propósito que no fuera descubrir y ganar nuevas tierras. Que esas tierras existían a distancia razonable de las que comenzaban a descubrirse por los portugueses no se puede dudar. Basta una ojeada al mapa de Andrea Bianco, cartógrafo contemporáneo de Colón, hecho en 1436, así como al de Toscanelli de 1474.<sup>27</sup> En ambos aparecen identificadas islas con nombres de 'Antilia', 'Brasil', etc. Las asociaciones de estas tierras no conquistadas aun con la proximidad al continente asiático no es lo pertinente, sino lo accesorio. La determinación de los reyes españoles en aquel momento de

---

<sup>25</sup> Fernand Braudel. Según citado por Pedro Collado Villalta en su artículo "La nación genovesa en la Sevilla de la Carrera de Indias". In *Presencia Italiana en Andalucía, siglos XIV-XVII*. Sevilla, 1985 p. 93.

<sup>26</sup> Fernández Armesto. *Op. cit.* p. 205.

<sup>27</sup> Manuel Lucena. *Descubrimiento de América, novus mundus*. Madrid 1988 pp. 23, 33.

promover tanto la conquista de las Canarias como otras nuevas exploraciones nos induce a pensar que el objetivo inmediato y real era la posesión de nuevas bases insulares para compensar estratégicamente las que se habían perdido con el tratado de Alcazovas a Portugal. En ese contexto, el viaje de Colón se organizó como una empresa similar a las que durante todo el siglo se habían concertado con otros aventureros para ocupar las islas que bordeaban el África. Ni la inversión era muy alta, ni las expectativas tampoco, a juzgar por el equipo o los pormenores de la empresa. Los inversionistas privados tampoco arriesgaban sumas elevadas que siempre cubrirían con los rescates con los nativos, la captura de esclavos y los otros tratos y prácticas inescrupulosas que solían asociarse a tales proyectos. La marinería andaluza en particular tenía una larga experiencia en el contrabando y la piratería. Actividades que incluso adquirieron visos de legalidad durante la guerra con Portugal. Los hermanos Pinzón, por ejemplo, tenían en su experiencia reciente prácticas corsarias en Cataluña que no parecen haber preocupado a los monarcas al momento de reclutarles para la empresa colombina.<sup>28</sup> Decididamente, ni las inversiones, ni las tripulaciones, ni los navíos, ni los documentos, inducen a creer que el primer viaje de Colón tenía la finalidad con la cual se ha recubierto retrospectivamente. Más revelador aún es la falta de mención a fines misionales en la capitulación, ni siquiera retóricamente, aun cuando el viaje había sido financiado con fondos de una bula de Cruzada. Por supuesto, cuando se toparon con las Antillas verdaderas y su potencial económico, el apremio por cubrir las formalidades fue muy urgente.

Las tierras a las que llegó Colón aquel 12 de octubre no pueden valorarse contra el trasfondo de unos reinos orientales como la retórica colombinista ha postulado como objetivo del viaje. Porque entonces perderemos el significado contemporáneo del evento. Si realmente los monarcas iberos hubiesen estado convencidos de que la empresa abriría nuevas rutas a los centros urbanos orientales y les llevaría a tratos con sus poderosos contrapartes, ricos como eran infieles, la flota que hubiese dirigido Colón no hubiese estado compuesta por tres mediocres navíos, una marinería indisciplinada y ningún cura a bordo. Por el contrario, la empresa se hubiese organizado como la que de hecho se organizó para el segundo viaje de Colón, después de ver los resultados, compuesta de 17 barcos y 1,200 hombres, bien armados, y con toda la parafernalia apropiada, diplomáticamente como comercialmente.<sup>29</sup> De igual forma, la intensa gestión diplomática que el retorno de Colón generó por obtener donación papal y reconocimiento internacional hubiese antecedido y no precedido a la empresa. Pero aún así, hay que cuestionar también la interpretación inicial del hallazgo de Colón. Tenemos que preguntarnos, si a la altura de su retorno del primer viaje al-

---

<sup>28</sup> N. Coll y Julia. "Vicente Yáñez Pinzón, descubridor del Brasil, Corsario en Cataluña. *Hispania* vol. 10. 1950.

<sup>29</sup> D. Ramos Pérez. *El Conflicto de las lanzas Jinetas*. Santo Domingo, 1982.

guien creyó realmente que sí había llegado, no a un nuevo mundo, lo cual ni Colón admitía, sino al Oriente. Irnos en esa dirección nos robaría del impacto que produjo el encuentro con las islas reales que había encontrado. Los criterios para valorar las islas caribeñas los ofrecía la práctica exploratoria atlántica acumulada hasta ese momento. Desde las Azores hasta el Cabo de Buena Esperanza, no habían aparecido, hasta el momento tierras comparables a las antillanas, ni en tamaño, ni en población, ni en vegetación o potencial económico, y además tenían oro. Las islas Canarias habían sido las únicas con población nativa pero al igual que las demás, carentes de recursos explotables. Las Azores habían estado despobladas cuando las descubrieron y también Porto Santo, Madeira, Arguim y las islas de Cabo Verde. Sus únicas ventajas fueron como bases para el asalto esclavista de la costa africana. Pero las Antillas eran otra cosa y Colón no tardó en comprenderlo. Su increíble habilidad para inventariar su potencial económico, aun con las exageraciones con que lo recubrió —mencionó oro 138 veces— descubre la importancia que le adscribió al hallazgo, sin tener que recurrir a la dimensión fantasiosa en la que se suele discurrir el evento. El contraste entre esas nuevas tierras y las conocidas hasta el momento era suficientemente dramático y excitante como para explicar la secuela de eventos que siguieron, sin pretender encubrirlos con el mito o la especulación extraeconómica que se hilaba después.

### Implicaciones inmediatas del primer viaje

La historiografía colombina se ha dejado enmarañar en la discusión del discurso ficcionalizador con que Colón encubrió su empresa y ha desatendido los aspectos pragmáticos de la situación. El Diario del primer viaje no es la mejor fuente para precisar estos aspectos, aún cuando de su muy intervenida redacción se pueden colegir también. La mejor fuente es la carta-informe que Colón envió a Luis de Santangel, fechada el 15 de febrero de 1493, y que, en realidad, si no es una síntesis del diario, es la apreciación de quienes la hayan redactado poco tiempo después del regreso de Colón. En la carta se resume la situación así: Se encontraron muchas islas pobladas y todas han sido poseídas en nombre de los reyes “con pregón y vanderá real extendida, y non me fue contradicho”. Esto es muy importante. Como ha observado Rivera Pagán, los términos descubrir y tomar posesión eran sinónimos.<sup>30</sup> La ocupación de las islas era un hecho consumado con el que Colón confrontaba a los reyes planteándoles una responsabilidad política ‘de facto’. Más aún cuando ninguna autoridad lo había impedido. Segundo, las islas estaban muy pobladas: “e hay gente instimabile numero”. Tercero, los indígenas no eran idólatras, sino evangelizables, lo cual imponía a los reyes la responsabilidad moral de asumir su conversión; cuarto, las tierras

<sup>30</sup> Luis Rivera Pagán. *Evangelización y Violencia “La conquista de América”*. San Juan, 1990.



eran muy fértiles "para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares". Además, "hay muchas minas de metales". Eran tierras de gran promesa económica. Y sexto, y no menos importante, sus poblaciones, además de numerosas, eran fáciles de someter. No tenían armas de consideración, eran de carácter generoso, "temerosos sin remedio", no eran ignorantes, "salvo de muy sutil ingenio", en otras palabras, eran fácilmente gobernables, contrario a la situación que se había presentado en las islas Canarias. En su diario, Colón había añadido otro aspecto que en su Carta omitió:

... porque esta gente es muy simplice en armas, como veran vuestras altezas de siete que yo hice tomar para le llevar y deprender nuestra fabla y volvellos, salvo que vuestras altezas, cuando mandaren, pueden los todos llevar a Castilla o tenellos en la misma isla captivos porque con cincuenta hombres los ternan todos sojuzgados y les haran hacer todo lo que quisieren ...<sup>31</sup>

Este pasaje parece haber sido un *lapsus* de Colón, que luego omite en la carta, pues estaba proponiendo el sometimiento inmediato de todos los nativos sin que existieran las justificaciones necesarias. Los taínos no eran idólatras, ni infieles y no se habían negado aún a la evangelización, como tampoco habían resistido por las armas la presencia de los invasores. La apriorística recomendación de Colón reflejaba su predisposición a la práctica portuguesa en las costas africanas, al saqueo y la esclavización de las poblaciones descubiertas. Pero esta política ya había sido cuestionada por Roma y los reyes católicos no la hubiesen aceptado. Por eso resulta tan significativo que Colón no la vuelva a proponer en la Carta sino sustituida por otra opción, para entonces mejor meditada, que fue la de los caníbales. La existencia de otro pueblo vecino (que aún no había visto), justo a la entrada de las "Indias", que era muy feroz y comía carne humana. Este es el inicio del mito de los Caribes, cuyos antecedentes eran legendarios en el viejo mundo como símbolo de pueblos violadores del derecho natural y cuya esclavización no requeriría de mayores justificaciones.<sup>32</sup> Además, la valoración degradante de los nativos como argumentación esclavista tenía antecedentes muy cercanos. Salteadores portugueses décadas antes lo comenzaron a utilizar y el rey Duarte de Portugal hizo suya esa línea de argumentación esclavista y la transmitió al Papa Eugenio IV durante el Concilio de Basilea en 1436.<sup>33</sup>

Colón reensayaba con una opción esclavista que se venía cristalizando en esos años. Es interesante observar cómo su discurso ideológico aparece desde el primer viaje y con visos de inevitabilidad. Los comedores de carne humana

<sup>31</sup> Consuelo Varela. 1982, *op. cit.* Todos los documentos escritos por Colón se reproducen en esta antología.

<sup>32</sup> Sobre el tema de los caribes y el canibalismo vea Jalil Sued-Badillo. *Los Caribes: Realidad o Fábula*. Río Piedras, 1978; Peter Hulmes. *Colonial Encounters: Europe and the native Caribbean, 1492-1797*. London, 1986; Robert Myers. "Island Carib Cannibalism". *New West Indian Guide* vol 60. núm. 3-4, 1986.

<sup>33</sup> Isacio Pérez Fernández. *Op. cit.* p. 156.

estaban justamente “a la entrada de las Indias”, en una ubicación estratégicamente amenazante para la empresa cristiana y justamente también en las tierras donde se rumoraba que existían las fuentes del oro. Durante todo el primer viaje, caníbales y oro aparecen indisolublemente ligados. Si se quería el oro habría que lidiarse con los caníbales. Además, el término “Indias” originalmente describía el camino a la India, a la ruta ambicionada y no a las tierras antillanas. Todo el manejo simbólico empleado por Colón llevaba a la aceptación de la esclavitud como alternativa inevitable. Por eso recomendó su esclavización y exportación inmediata: “... y esclavos cuantos mandaren cargar y serán de los idolatres”. Tal opción cumplía varios propósitos: uno, señalaba la esclavitud de un segmento de los nativos como medio para cubrir los costos de las exploraciones, en ausencia de otras fuentes inmediatas. Esta medida, no olvidemos, se estaba aplicando en aquellos mismos momentos en la conquista de las islas Canarias. Dos, evitaba conflictos con la política vaticana que protegía a los nativos evangelizados y prohibía la conquista como medio hacia la evangelización. La propuesta, en cierto sentido, era genial porque no solamente jugaba con los prejuicios europeos cultivados durante siglos —la antropofagia, como nos dice Hulmes, se utilizaba como acusación antisemita en Europa— sino porque también permitía la exclusión de los caníbales de los proyectos de evangelización. Esta interpretación fue combatida décadas después por Las Casas y por Francisco de Vitoria, el gran jurista, quienes argumentaron que las violaciones al derecho natural no eran causa para la guerra justa.<sup>34</sup>

Pero esa contrargumentación no tenía exponentes todavía. Por lo cual, Colón sentaba un importante alegato esclavista, el cual, si bien tenía precedentes históricos, todavía no se había incorporado al cuerpo jurídico cotidiano de la época. La subsiguiente resistencia de los amerindios a la conquista, sus costumbres de conservar huesos humanos como trofeos de guerra y el grado de ignorancia general entre los colonizadores le dieron credibilidad y fuerza jurídica al canibalismo como justificación a la esclavitud. La arqueología aún no ha podido confirmar prácticas antropofágicas en ningún sitio de América.<sup>35</sup>

La legislación contra los pueblos supuestamente caníbales que los monarcas aprobaron pocos años después demuestra un desvío significativo de la política tradicional. En el caso de los nativos de Canarias, por ejemplo, la ecuación era la siguiente: conquista-sometimiento-conversión-libertad; con los caribes, a partir de 1503, fue: conquista-sometimiento-esclavitud. Colón fue entonces el artífice de una nueva modalidad ideológica que se iniciaba como derivado práctico de sus viajes.

---

<sup>34</sup> Bartolomé de las Casas aborda el tema reiteradamente en su *Historia de las Indias* y su *Apologetica*.

<sup>35</sup> Vea nota 34. Para una discusión reciente vea Neil L. Whitehead “Carib Cannibalism. The historical evidence” en *Journal de la Societé Des Americanistes*. Paris. 1984; Dave Davis y Christopher Goodwins “Island Carib Origins: evidence and nonevidence” *American Antiquity*. 55(1) 1990.

## El segundo viaje

El apoyo para la segunda navegación a las Antillas fue un reconocimiento a las habilidades de Colón para vender ideas más que un premio a sus logros concretos. Los resultados materiales del primer viaje fueron muy pobres, sin embargo, la inversión en el segundo —17 barcos y 1,200 personas— fue impresionante. Todos viajaron convencidos del potencial económico inmediato. Pero la realidad distaba mucho de las expectativas. Las islas tropicales se negaron a la fácil conquista. Eran muy ricas en oro, pero se requerían esfuerzos considerables para sustraerlo de su tupida floresta. La población nativa era amigable pero su hospitalidad tenía sus límites; el clima era benigno pero sus efectos en la salud de los colonos era desgastador. Pero más descorazonador resultaba el ordenamiento de la nueva colonia como un monopolio exclusivo de la corona y Colón como único socio. El resto de los colonos estaban excluidos de la explotación de los recursos. Aún el comercio libre estaba prohibido, lo cual hundió la calidad de vida de los muchos y los llevó a la ruina creándose un ambiente social desolador y frustrante. La existencia de la empresa misma comenzó a tambalearse y la disensión entre los castellanos amenazaba con finalizar el primer experimento colonial en tierras americanas. Colón temía, más que a nada, que el apoyo de los monarcas cesara antes de que los recursos de las islas comenzaran a producir dividendos y echó mano a la opción esclavista que tenía preparada. En su memorial de 1494 enviado a los reyes con el piloto Antonio de Torres defendía el envío de canibales como intérpretes potenciales recomendando un trato especial y reiterando su importancia para conquistar sus islas, impresionar a los otros indígenas y aún para su bien espiritual. Con el memorial envió 26 prisioneros claramente identificados como canibales y como esclavos. El mismo Colón estaba dando por sentado que la acusación de canibalismo era fundamento suficiente para privarles de su libertad y disponer de sus personas. Con el envío de los indígenas también sondeaba el ánimo de los monarcas respecto al proyecto. Pero la respuesta de la corte fue muy cautelosa: aceptaron en principio la acción pero recomendaron que la reducción a la fe se llevase a cabo en las islas. Las modificaciones de carácter religioso que exigían los reyes eran de carácter jurídico también. Pero Colón se había atrevido a ir más lejos y había propuesto en otro apartado del memorial otra línea de razonamiento estrictamente economicista cuyo texto es importante leer para ambientarnos correctamente:

Item, direis a sus altezas quel provecho de las almas de los dichos canibales, e aun destos de aca, ha traído en pensamiento que quantos mas alla se llevasen sería mejor, e en ellos sus altezas podrian ser servidos desta manera: que visto quanto son aca menester los ganados e bestias de trabajo para el sostenimiento de la gente que aca ha de estar, e bien de todas estas islas, sus altezas podran dar licencia e permiso a un numero de carabelas suficientes que vengán aca cada año e trayan de los dichos ganados e otros mantenimientos e cosas de poblar el campo e aprovechar la tierra, y esto en precios razonables

a sus costas, de los que les truxieren, las cuales cosas se les podrian pagar en esclavos destos canibales, gente tan fiera e dispuesta e bien proporcionada, e de muy bien entendimiento, los cuales quitados de aquella inhumanidad creemos que seran mejores que otros ningunos esclavos, la cual luego perderan que sean fuera de su tierra, y de estos podran aver muchos con las fustas de remos que aca se entienden de facer, fecho empero presupuesto, que en cada una de las carabelas que viniesen de sus altezas pusieran una persona fiable, la cual defendiese las dichas carabelas que no descien den a ninguna parte ni isla salvo aqui, donde ha de estar la carga de toda la mercadería e aun destos esclavos que se llevaren; sus altezas podrian aver sus derechos alla, e desto traeréis o embiaredis respuesta, porque aca se fagan los aparejos que son menester con mas confianza, si a sus altezas pareciere bien.

La respuesta del Consejo Real a esta propuesta de esclavización para sufragar los gastos del negocio no fue favorable. Posiblemente la magnitud era chocante o la propuesta era prematura. No lo sabemos. Los 26 indígenas enviados con Torres en 1494 fueron a parar a las manos del agente comercial de Colón, Juanoto Berardi, quien describe el lote al llegar a Sevilla: "Item, traen las dichas carabelas XXVI indios de diversas islas y lenguas ... y aqui en nuestra casa nos encontramos con XII indios que se han de mandar al rey, de los cuales hay tres castrados, tres canabalos y seis indios".<sup>36</sup>

Mientras tanto, en la Española, los acontecimientos aceleraban la captura de nuevos y numerosos esclavos en la medida en que los nativos resistían los atropellos de los empobrecidos y hambrientos colonos. El alzamiento indígena fue progresivo y si bien nunca le presentó una amenaza inminente a la factoría, ofreció toda una nueva línea de argumentación para la captura de esclavos bajo la consigna de que eran "habidos en buena guerra" o sea, como prisioneros de guerra. Sobre esta nueva alegación se toleraría el sometimiento y venta de aquellos pueblos que después de haber aceptado tácitamente el gobierno de los cristianos revirtieran a su libertad. Con la bula del Papa Alejandro VI —Inter Coetera— del 28 de junio de 1493, nombrando a los reyes católicos señores naturales y a los indígenas sus vasallos, se podía acusar a los rebeldes del delito de traición. Y aunque no podemos precisar si estas consideraciones jurídicas se tenían bien claras en la Española o si fueron interpretaciones cortesanas, lo cierto fue que los embarques de indígenas esclavos enviados a Castilla durante todo el gobierno de Colón fueron de nativos rebeldes, no marcados como canibales, y fueron aceptados como 'habidos en buena guerra', legalizando así una segunda justificación para esclavizar en América.

A la llegada del primer gran contingente de esclavos en 1495, el obispo Fonseca, a cargo de todos los asuntos coloniales, informó a los reyes y éstos enviaron su respuesta desde Madrid el 12 de abril:

<sup>36</sup> Juan Gil and Consuelo Varela. *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*. Alianza Universidad. Madrid. 1984. p. 214.

El rey y la reina: Reverendo en Cristo, padre Obispo... y cerca de lo que nos escribistes de los indios que vienen en las carabelas, parecenos que se podrán vender allá mejor en esa Andalucía, que en otra parte, debeislos hacer vender como mejor os pareciere...

Pero poco tiempo después, el obispo recibió una contraorden real que reflejaba una cierta inquietud de la reina Isabel, o de sus consejeros, sobre la licitud de vender los indígenas. En carta de junio de ese mismo año informaban haber pedido opinión a letrados si los indios podían venderse para informarlo a Colón. Pero la consulta no llegó. De lo cual Giménez Fernández, el biógrafo de Las Casas, culpa al rey Fernando y al obispo Fonseca de conspirar para ocultar la contraorden de la reina: "... antes bien se disimuló y toleró otros cinco años el sucesivo arribo a Sevilla de nuevos esclavos traídos por los fracasados colonos que se reintegraban a Castilla".<sup>37</sup> Lo cierto fue, que a partir de entonces el tráfico humano desde la Española alcanzó cifras notables.

### El Cargamento de 1495

Cuando Cristóbal Colón regresó a la Española en su segunda navegación se encontró con el desagradable espectáculo de la quema del poblado de la Navidad y con la muerte de los 39 cristianos varados allí. Esa había sido la respuesta de los caciques taínos a los abusos de la marinería, a los ataques contra sus mujeres y al espíritu licencioso que prevaleció después que Colón partiera. Andrés Bernaldez, el cronista de los reyes, nos ofrece una temprana descripción de lo sucedido y de sus consecuencias:

El almirante no echó al olvido la muerte de los 39 hombres que le mataron e hizo su inquisición y supo de los mismos indios quien los había muerto y entró por la tierra y cautivó infinitos dellos, de los cuales envió en la segunda vez que envió los navios quinientas animas de indios e indias, todos de buena edad, desde doce años hasta treinta y cinco, poco más o menos, los cuales todos se entregaron en Sevilla al dicho señor don Juan de Fonseca, e vinieron ansi como andaban en su tierra, como nacieron, de lo cual no había mas empa-cho que alimañas, los cuales se vendieron y aprovecharon muy mal, murieron todos los mas, que no les probó la tierra.<sup>38</sup>

La guerra había comenzado en la Española, primero dirigida contra los caciques Caonabo y Mairení, acusados de haber sido responsables por el ataque a la Navidad. Pero la contienda se extendió a otras regiones. Las Casas nos brinda otra pieza de información sobre los eventos que engordaron el envío de esclavos en 1495:

---

<sup>37</sup> Manuel Giménez Fernández. *Bartolomé de las Casas*. 2 vols. 1953, 1960. Sevilla, see vol. II. P. 461.

<sup>38</sup> Octavio de Mederas. *Antología*. Madrid. 1945.

En estos días envió el Almirante a hacer guerra al cacique Guatiguara porque había mandado matar diez cristianos en cuya gente hicieron cruel matanza los cristianos, y el huyó. Tomaronse a vida mucha gente, de la cual envió a vender a Castilla mas de 500 esclavos en los cuatro navios que truxo Antonio de Torres y se partió para Castilla en 24 de febrero de 1495.<sup>39</sup>

En total durante aquella jornada bélica dirigida por el propio Colón se tomaron 1,600 prisioneros. A Castilla se enviaron unos 550 y el resto, dicen unas fuentes que fueron liberados, y Las Casas, por su parte dice que perecieron ahogados en puerto por una tormenta que azotó la isla en esos días.<sup>40</sup> De la suerte de aquel envío tenemos una importante descripción que nos ofrece Michel de Cuneo, compatriota de Colón, quien viajaba en la flota:

Cuando llegamos a los mares de España murieron cerca de 200 de los indios y los tiramos al mar; pienso que fue el aire frío tan insólito para ellos ... y bien pronto fondeamos en Cadiz. Allí descargamos todos los esclavos que estaban medio enfermos. Para vuestro conocimiento os diré que no son hombres esforzados, temen mucho al frío y no tienen larga vida.

¡Los esclavos habían sido enviados apiñados en los navíos, a más de un centenar por barco, y todos desnudos en pleno invierno! Sabemos también algunos datos de los que sobrevivieron a la travesía. Cincuenta de ellos fueron enviados a las galeras del Mediterráneo bajo el mando de Juan Lezcano, capitán de la Real Armada. Permanecerían allí hasta que su condición legal se determinara. Nunca se determinó.<sup>41</sup> En los Archivos de Protocolo de las ciudades de Sevilla y Valencia aparecen actas de compraventa de algunos que entraron en el circuito del comercio de esclavos.<sup>42</sup> En 1497 llegó el primer taíno a Venecia llevado por el entonces embajador de la República ante los reyes de España.<sup>43</sup>

Pero irrespectivo de la condición legal ambivalente del amerindio en la España de aquellos años, la realidad fue que entre 1494 y 1500, existía una esclavización irrestricta de los nativos en la Española; y todos los que fueron enviados a la península como esclavos no fueron cuestionados. Las justificaciones elaboradas por Colón habían sido validadas en la práctica.

---

<sup>39</sup> Bartolomé de las Casas. *Historia de las Indias*. vol I. México P. 405.

<sup>40</sup> Michel de Cuneo. In Juan Gil, 1984, *op. cit.* p. 235-260.

<sup>41</sup> José Antonio Saco. *Historia de la esclavitud*. Madrid. 1974: 238.

<sup>42</sup> Vicenta Cortés. "La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos, 1489-1516, *Anuario de estudios atlánticos* núm 9. 1963.

<sup>43</sup> Ana C. Peña Vargas. *Lenguas indígenas e indigenismos: Italia e Iberoamérica*, Caracas. 1987 p. 23.

## El cargamento de 1496

El 20 de abril de 1496 Colón regresó a España. Pero en vez de tomar rumbo directo desde la Española, tomó la ruta larga a través de las Antillas Menores. En la isla de Guadalupe permaneció nueve días preparándose para cruzar el Atlántico. Traía consigo, según el testimonio de su hijo Fernando, 30 indios esclavos. En la Guadalupe raptó dos mujeres, una de ellas mujer de un cacique y su hija, alegando que venían de su propia voluntad. Las Casas, transcriptor de su diario interpoló: "... esta voluntad sabe dios que tal sería y que consolados y satisfechos quedarían los vecinos llevándoles sus enemigos a su señora".<sup>44</sup> En la isla de Santa Cruz en noviembre de 1493 sus marineros también raptaron mujeres, entre ellas otra cacica que peleó valientemente, entonces justificaron la agresión alegando que eran caníbales. Pero eso no evitó que Colón regalara la cacica a su paisano Michel de Cuneo, ni que éste la violara violentamente, en relato muy gráfico que este escribiera meses después.<sup>45</sup> Eventualmente enviaron a la desdichada mujer a Castilla como ejemplo de espécimen canibal. La primera vez que Colón estuvo en Guadalupe, días antes del asalto en Santa Cruz, se llevó de allí diez mujeres supuestamente prisioneras de los caribes. Dice Álvarez Chanca, el médico de abordaje, que eran oriundas de Puerto Rico. Pero al pasar por esa isla días después no las dejaron en libertad.

En cada ocasión surge el rapto de mujeres asociado a Colón. Las justificaciones cambian pero el resultado fue el mismo. Lo volvería a repetir en las costas de Paria en 1498. Estas agresiones gratuitas en tierras clasificadas como de caribes pueden ayudar a explicar el carácter agresivo de sus habitantes mejor que el alegato de su belicosidad inherente.

Unos meses después de la partida de Colón a España, su hermano Bartolomé, a cargo de los asuntos en la Española, envió un nuevo cargamento de 300 esclavos. Los tres navíos a cargo de Pedro Alonso Niño llegaron a Cádiz el 29 de octubre de 1496. Del lote, 24 de ellos fueron remitidos a Sevilla inmediatamente pero 10 de ellos murieron en el ascenso del Guadalquivir, Las Casas nos ofrece las circunstancias:

... recibidas las cartas del Almirante y con ellas las que convino enviar a los reyes, su hermano Don Bartolomé, con los dichos tres navíos determinó de despacharlos con brevedad y hincharlos de indios, hechos esclavos con la justicia y razón que arriba se ha dicho (y estos fueron 300 inocentes indios) porque dijeron que el Almirante había a los reyes escrito que ciertos reyes o caciques desta isla habian muerto ciertos cristianos (y no dijo cuantos el y los cristianos habian hecho pedazos); y los reyes le respondieron que todos los que hallase culpados los enviase a Castilla, creo yo que por esclavos como en

<sup>44</sup> Las Casas. *Op. cit.* p. 433.

<sup>45</sup> Michel de Cuneo, *Op. cit.*

buena guerra captivos, no considerando los reyes ni su consejo con que justicia las guerras y males el Almirante había hecho contra estas gentes pacíficas que vivían en sus tierras sin ofensa de nadie y de quien el mismo Almirante a sus altezas pocos días había, en su primer viaje, tantas calidades de bondad, paz, simplicidad y mansedumbre había predicado. Al menos parece que se debiera de aquella justicia o injusticia dudar, pero creyeron solamente al Almirante y como no hubiese quien hablase por los indios ni su derecho y justicia propusiese, defendiese, alegase ... quedaron juzgados y olvidados por delincuentes, desde el principio de su destrucción hasta que todos se acabaron, sin que nadie sintiese su muerte y perdición ni la tuviese por agravio.<sup>46</sup>

Este hermoso pasaje en defensa de los derechos humanos en aquella época nos enseña que con el nacimiento de la primera colonia esclavista en América, nacía también la semilla de su impugnación y que la censura a las acciones del Almirante Colón comenzaron en su propia época. Pero en su enjuiciamiento, Las Casas, quien distaba mucho de ser enemigo de Colón, siempre fue cauteloso al adjudicar responsabilidades por las prácticas que criticaba. De la política esclavista de Colón decía: "Y en este error y ceguera caía por ignorancia ... no excusable.. Pero pues ignoraban tan oscura y perniciosamente aquella injusticia los que los reyes por ojos y lumbre tenían, que el Almirante la ignorase, que no era letrado, cierto, no era gran maravilla..." En otras palabras, si los consejeros de la corte toleraban la práctica esclavista, qué se podía esperar de quien no era letrado ni "gran maravilla". Las Casas, en numerosas ocasiones, quizás en un afán por exculpar a Colón, levanta el tema de su poca preparación e inteligencia. Pero sitúa la responsabilidad última en los que tenían el poder y la autoridad para evitarlo.

### **El cargamento de 1498**

En ese año la empresa esclavista colombina llegó a su punto culminante. Si los caciques entregaban los tributos impuestos y producían alimentos la colonización marcaba el paso, pero ni la tierra daba sus frutos espontáneamente ni los colonos habían puesto en marcha una administración eficiente. La colonia bajo los hermanos Colón era una caricatura de empresa que sólo el costo humano impide catalogarla de comedia. La ineficiencia administrativa, la severidad burocrática, el celo por los pequeños favores, la franca antipatía por la extranjería de Colón, y los efectos del alto costo de la vida indujeron a los castellanos a la insubordinación y a la conspiración. Hechos todos que, a su vez, aprovecharon los nativos para intensificar su resistencia. Irónicamente, cuando la resistencia indígena asomaba, las tensiones y ansiedades de los castellanos bajaban de intensidad y todos se unían ante la oportunidad de nuevos esclavos y botín de

---

<sup>46</sup> Las Casas. *Op. cit.* p. 439.



guerra. Dice Las Casas: "... y muertos los que en ellas con increíble inhumanidad se mataban, todos los que se podían tomar a vida se hacían esclavos y **esta era la principal granjería del Almirante**, con que pensaba y esperaba suplir los gastos que hacían los reyes sustentando la gente española acá, y ofrecía por provecho y rentas a los reyes y por manera de que se aficionasen mercaderes a venir con mercaderías y gente a vivir acá, sin que quisiesen sueldo del rey ni de darlo alguno hubiese necesidad".<sup>47</sup>

Colón administró la Española como una factoría guineana. Del proyecto se excluyeron labriegos que pudieron haber cambiado el carácter a la colonización. El monopolio real sobre todos los beneficios elevó el costo de la vida a niveles insostenibles. Los amigos florentinos de Colón presionaban la apertura del negocio, como lo hiciera el propio Berardi, agente y socio de Colón. Pero la corona no estaba dispuesta todavía a compartir los frutos del expolio con otros, resintiéndole la participación del mismo Colón en los beneficios. En 1498 Colón proponía la intensificación del tráfico como medio para incorporar a los mercaderes en el abastecimiento de la isla, pagándoles con indios esclavos. Y no esperó contestación. El 18 de octubre de ese año salieron de la Española 5 navíos con 800 esclavos taínos. De éstos, 600 eran para venderse y los restantes iban como pago a los maestros para cubrir el costo de los fletes navales. Colón había convertido a los indios en mercancía y en el principal medio de pago de su empresa.

El incremento en la venta de esclavos amerindios comenzó a tornarse políticamente indeseable para los monarcas católicos. Lo que proponía Colón, como dice Herrera, el cronista oficial, era que "los reyes católicos se aprovecharan de estos indios como los reyes de Portugal de los negros de Guinea", pero Castilla no tenía las colonias azucareras en donde Portugal invertía muchos de sus esclavos. En el uso doméstico los taínos no fueron muy cotizados por su elevada tasa de mortalidad, por lo cual representaban una inversión de alto riesgo. Fuera por la razón que fuera, la política de Colón comenzaba a superar su utilidad y el camino hacia la colisión estaba abierto. En la correspondencia a los reyes el Almirante daba por sentado que el tráfico continuaría adelante, la prosa es menos retórica y más calculadora. Al plantear el asunto de la mortalidad durante las travesías, por ejemplo, desnudaba su mentalidad y descuidaba las apariencias: "... y bien que mueran ahora, así no será siempre de esa manera, que así hacían los negros y los canarios a la primera, y aun aventajo en estos". Las Casas admite que de cada 100 esclavos, al cabo de un año, no quedaban diez y preguntaba: "¿Que mayor ni más supina insensibilidad y ceguera es esta?"

---

<sup>47</sup> *Ibid* 71.

### El último envío de 1499

En ese año regresaron a España los castellanos sediciosos que bajo el liderato de Juan Roldán le hubiesen causado tantos contratiempos a Colón. Regresaban, no obstante, con 300 indios repartidos entre sí que el mismo Almirante había otorgado en un intento por congraciarse con ellos. Tal determinación de repartir indígenas a colonos individuales y con permiso para sacarlos a España fue una seria apropiación de autoridad que Colón no tenía. La reina, que se encontraba en Sevilla cuando el cargamento arribó decretó orden de confiscación inmediata y puesta en libertad de todos los cautivos. Esta medida del 20 de junio de 1500 ha sido sacada fuera de proporción por la historiografía castellana conservadora y utilizada para generalizar la supuesta posición antiesclavista de la reina Isabel. Fuera de su contexto apunta a Cristóbal Colón como el único culpable de la política esclavista en las Antillas. Lo cierto fue que la reina sólo protestaba de la última modalidad en la introducción de los esclavos, la de permitir que elementos privados participaran en la trata. Para esa extensión del tráfico Colón no había tenido autoridad. Pero mientras se mantuvo dentro de los márgenes del monopolio impuesto por la corona para su beneficio exclusivo la corona no había tenido muchos escrúpulos. Y aun la orden de confiscación última había llegado muy tarde. Los indígenas se habían vendido por toda la Andalucía. Solamente se recogieron 21, dos permanecieron por voluntad propia, por lo cual, de 300 sólo regresaron 19.

Desde el 1494 se habían introducido cerca de 2,000 esclavos a Castilla y Fernando e Isabel lo consintieron porque supuestamente eran prisioneros de guerra. En 1492 esos monarcas habían accedido igualmente a la venta de guanches bajo el mismo argumento. En 1503 Isabel autorizó la captura irrestricta de los caribes abriendo así la puerta a una viciosa cacería humana que duró por siglos. En esa ocasión el propósito subyacente fue incentivar los viajes de exploración en el Caribe porque las iniciativas privadas habían decaído palpablemente. Y fue también la reina Isabel quien legalizó el repartimiento de los indoantillanos mediante el nefasto sistema de las encomiendas, que no fue sino el decreto de exterminio del pueblo taíno. Decididamente, la reina Isabel de Castilla ha pasado a la historia como una mujer piadosa, y no dudamos que lo fuera; pero por algo dicen en España que el camino al infierno está pavimentado de buenas intenciones. A su muerte en 1504, Fernando promocionó abiertamente todos los proyectos esclavistas que los encomenderos y mercaderes en la isla le reclamaron. Unas décadas después la mayoría de las tierras insulares y gran parte del circuncaribe estaban despoblados. Las factorías mineras en plena producción eran entonces el incentivo. Visto en perspectiva, Colón fue tan sólo un factor en un proceso histórico movido por complejos juegos de intereses.

Con la llegada a la Española del comendador Francisco de Bobadilla se terminó el régimen administrativo de Cristóbal Colón en las Indias. Se concedieron

licencias para explorar las nuevas tierras a otros empresarios, quitándole su exclusividad. Más aún, se le prohibió tajantemente pisar tierra de la Española. Cuando arribó el comendador Bobadilla, los colonos que habían sufrido su desgobierno dieron rienda suelta a los resentimientos acumulados. De todas las partes de la isla fluyeron a la presencia del nuevo gobernante a exponer sus quejas contra el Almirante, a quien acusaban de haber estado más interesado en hacer la guerra injustamente contra los indios “y que hacía muchos esclavos para enviar a Castilla”. La política esclavista parece haber afectado a los colonos, quienes hubiesen preferido retener los cautivos para trabajarlos en la isla. Colón había afectado demasiados intereses dentro y fuera de la colonia, y fue culpado personalmente por el estancamiento de la empresa y hasta por lo que la empresa nunca pudo haber sido. Giménez Fernández, por ejemplo, dice: “durante todo el período de 1493 al 1500, la Española no pasó de ser una base militar y una factoría mercantil sin transformarse ni en tierra de colonización ni menos en establecimiento misional”.<sup>48</sup> Pero el autor presupone que esa era la dirección de las fuerzas históricas que llevaron a Colón a América en primer lugar. El planteamiento tiene su fondo ideológico. El oro retuvo a Colón en las Antillas y el oro afincó las primeras colonias de explotación en América. Como tal, nunca tuvieron antecedentes. Las Antillas fueron las primeras empresas de su tipo en ultramar. Las colonias azucareras atlánticas fueron un pálido antecedente para lo que Colón había puesto en marcha. Su error, si podemos llamarle así, fue no haber podido sobrevivir la etapa inicial. El clero, curiosamente, y dudo que por razones piadosas, fue el sector más crítico de su gestión en la Española, Fray Juan de Robles, en carta al Cardenal Cisneros, confesor de la reina, y entonces máximo representante de los intereses políticos castellanos en la corte, decía: “... e trabajeis como el Almirante, ni cosa suya vuelva mas a esta tierra porque se destruiría todo y en esta isla no quedaría cristiano ni religioso”. Fray Juan de Trasiera, otro clérigo residente en la isla, escribía: “Reverendo Señor: Por amor de Dios, que pues vuestra reverencia ha sido ocasión que tanto bien se comenzase en que saliese esta tierra del poderío del rey Faraón (mote que le habían puesto a Colón) que faga que el ni nenguno de su nación venga en estas islas”. La crítica se extendía a los genoveses en general. Los franciscanos también enviaron un memorial crítico donde acusaban: “Iten, que vuestra señoría trabaje con sus altezas como no consientan venir a esta tierra ginoveses, porque la robarían y destruirán que por codicia de este oro que se ha descubierto ... porque sacaran el dinero a otros reinos y la isla será mal proveida y a mayor precio”.

Al final de la historia junto a Colón asomaron la cabeza los mercaderes capitalistas que habían promocionado el “negocio de las Indias” desde el principio. Eran los cómplices. La historia no la hacen los individuos, después de todo.

---

<sup>48</sup> Manuel Giménez Fernández. *Op. cit.* II: 574.

Colón y la camarilla de mercaderes italianos y españoles que estaban detrás de la conquista temprana de América eran sólo una avanzada de un nuevo orden internacional que comenzaba a cristalizarse como nuevo poder hegemónico. En su estructuración también se programaba toda una nueva división de trabajo que ahora, a partir de las riquezas de América se impondría como orden mundial. El Caribe fue su primer escenario americano. Para el expediente, en esa larga y fatídica historia de la servidumbre y de la esclavitud, Cristóbal Colón tiene la distinción de haber sido el primero en haberla introducido en América.

### **Esclavos amerindios enviados a España por órdenes de Cristóbal Colón: 1493-1499**

Fecha	Número	Procedencia
16 de enero de 1493 (P)	c. 12	Cuba y La Española
2 de febrero de 1494 (P)	26	Antillas Menores y P.R.
24 de febrero de 1495 (P)	550	La Española
20 de abril de 1496 (P)	32	La Española y Guadalupe
29 de octubre de 1496 (Ll)	300	La Española
18 de octubre de 1498 (P)	800	La Española
2 de enero de 1499 (Ll)	300	La Española

P-Partida

Ll- Llegada

### **Abstract**

Christopher Columbus was the initiator of Amerindian slavery and their incorporation in the slave trade of the late Middle Ages. Its historical antecedents are traced to sugar plantations in the Mediterranean and the Atlantic colonies and their linkages to the early African slave trade.